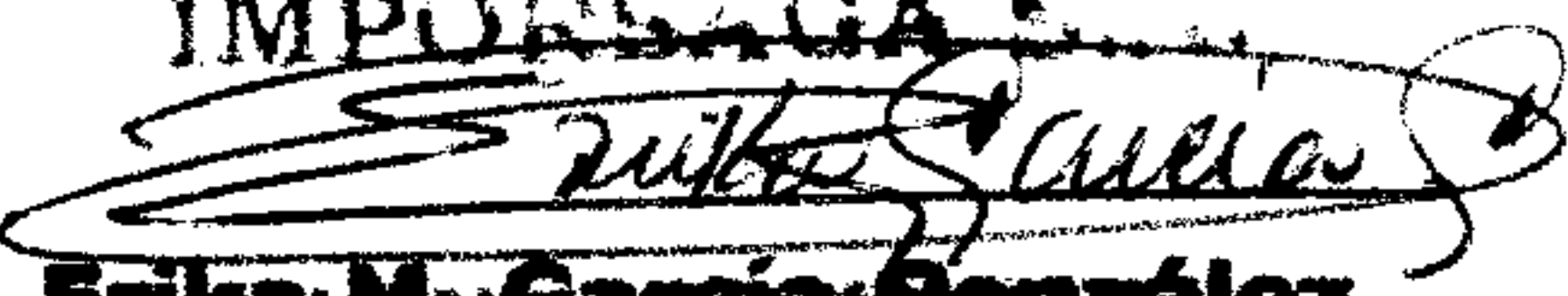


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORSAGA S. A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2.015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela, Guayacanes Manzana 124 Solar 3 se reúnen los accionistas, Sra. Erika Mariuxi García González, propietaria de 400 acciones; Sra. Grace María Martínez Rivera, propietaria de 400 acciones, quienes representan el total del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ocho cientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas valor de un dólar cada una. Preside la junta en forma AD-HOC, la Sra. Grace M. Martínez Rivera, y actúa en la secretaría su titular, Sra. Erika M. García González, quién a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar el siguiente punto del orden del día. 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.014. 2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la compañía por el citado periodo. 3.- Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el Ejercicio Económico del año 2.014, ejercicio que después de cubrir todos los costos y gastos de la actividad operacional, y del cálculo de utilidades para trabajadores, del impuesto a la renta, y de la provisión del 10 % de la Reserva Legal, queda una utilidad neta a repartirse de \$ 6.856,29, las que pasaran a formar parte del patrimonio de la empresa. **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2.014, informes en los se detallan el resultado obtenido y el cumplimiento con cada una de las entidades de control, y con sus empleados. **TRES.-** Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico al Sr. Gustavo Alarcón Paredes. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. F) Sra. Grace M. Martínez Rivera, Presidenta AD-HOC; F) Sra. Erika M. García González, SECRETARIA DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil. 28 de marzo del 2015

IMPORSAGA S.A.

Erika M. García González
SECRETARIA DE LA JUNTA